

## Precios de suscripción.

ÁVILA: un mes, . . . . . 1'25 pesetas  
 Idem, un trimestre . . . . . 3'50 id.  
 Fuera, trimestre. . . . . 4 id.  
 PAGO ADELANTADO

# EL DIARIO DE AVILA

## OFICINAS

25, Calle de Zendera, 25.

Toda la correspondencia se dirigirá a  
 Director. No se devuelven los originales.

## Periódico político independiente y de intereses morales y materiales.

No se publica los días siguientes á festivos.

SÁBADO 18 DE FEBRERO DE 1899.

### SECCION MERCANTIL

Ávila 17 de Febrero de 1899.

Para las compras al detall en los almacenes del Puente, rigen los siguientes precios.  
 Trigo de 50 á 50'50 rs. fanega.  
 Centeno de 29,50 á 30.  
 Cebada de 22,50 á 23.  
 Algarrobas á 32.  
 Harinas: 1.ª extra, sistema cilindro, á 19'25 reales arroba.  
 Idem de 1.ª S. de piedra á 18'50.  
 Idem de 1.ª P. á 18.  
 Idem de 2.ª P. á 15,50.  
 Salvados de todas clases á 7 reales arroba.

#### Servicio de nuestros corresponsales.

Valladolid.

Trigos.—En los almacenes del Canal han entrado 300 fanegas cotizándose á 49'50 reales las 94 libras.  
 Trigos.—En los Generales, 500 fanegas á 49'50 y 49'75.  
 Centeno.—60 idem á 31'25.  
 Cebada.—80 idem á 23 y 23'50.  
 Avena.—50 á 14 y 14'50.  
 Algarrobas.—Sin entradas.  
 Harinas.—Se cotizan:  
 Harina de primera 19 rs. arroba, T. P. 18, de segunda 17, de tercera 16, tercerilla 9'50.  
 Los menudos, sin saco, se pagan:  
 Cuarta á 17 reales fanega, comidilla á 12, salvadillo á 8, echaduras á 16, habijas á 22 y triguillo á 22.  
 Los precios al detall de los diferentes artículos en la plaza son los siguientes:  
 Arroz de 22 á 26 reales arroba, alubias de 22 á 23.  
 Patatas 5'50, zanahorias 6, remolachas 5.  
 Aceite de primera 44, de segunda 43.  
 Vino tinto 24 reales cántaro, blanco 24, alcohol 100.  
 Petróleo, caja de 2 latas, 108 reales; litro 4.  
 Vaca de primera 64 reales arroba, de segunda 56, kilo de primera á 10 y de segunda á 8.  
 Ternera de primera 56, de segunda 54, kilo á 10.  
 Cerdo al vivo 58, en canal 80.  
 Lomo 10 reales kilo, maza 9.  
 Cordero á 5

Medina del Campo (Valladolid).

Han entrado 600 fanegas de trigo vendiéndose de 48,75 á 49 reales las 94 libras.  
 70 de centeno de 30 á 31 reales fanega.  
 90 de cebada de 22 á 23.  
 100 de algarrobas de 30 á 31.  
 Garbanzos de 120 á 160.  
 Harina de primera á 22 reales arroba, de segunda á 21, de tercera á 19.  
 Vino tinto á 15 reales cántaro, blanco á 14, vinagre á 16.  
 Tendencia del mercado indecisa.  
 Tiempo variable.  
 Estado de los campos bueno.

Rioseco (Valladolid).

Hay ofertas de 800 fanegas de trigo á 49 reales y solo pagan á 48, no haciéndose ventas.  
 Hoy han regido en este mercado los siguientes precios:  
 Trigo á 48 rs. fanega.  
 Centeno á 30.  
 Cebada á 24.  
 Tendencia floja.

Alba de Tormes (Salamanca).

Han entrado 900 fanegas de trigo vendiéndose de 50 á 50 las 94 libras.  
 20 de centeno de 31 á 32 las 92.  
 200 de Cebada de 22 á 23 la fanega.  
 90 de algarrobas de 31 á 32.  
 Garbanzos superiores 140, regulares 100, medianos 80; guisantes 36.  
 Harina de primera 19 reales arroba, de segunda 18, de tercera 16.  
 Salvado de primera 6'50.  
 Patatas 5.  
 Aceite 48.  
 Vino blanco 32 reales cántaro, tinto 32, vinagre 20.  
 De ganado vacuno se ha presentado mucho, y

en diferentes ventas realizadas se ha notado que los precios están sostenidos.

Cerdos al destete 120 reales uno; de 6 meses 340; de un año 720.  
 Cebones al vivo á 50 reales arroba.  
 Piel de cabrito 62 reales docena.

Tudela de Duero (Vulladrlid).

Al detall rigen los siguientes precios:

Trigo á 48 rs. fanega.  
 Centeno á 34.  
 Cebada á 30.  
 Algarrobas á 32.  
 Garbanzos, de 85 á 140.  
 Alúbias de 60 á 110.  
 Vino blanco á 24 rs. cántaro.  
 Idem tinto á 15.  
 Vinagre á 13.  
 Aguardiente anisado á 48.  
 Idem sin anisar á 36.

### El por qué de las cosas

Es ya un hecho, por casi todos conocido como indudable, que muy en breve, la dirección de los negocios públicos habrá de pasar de manos del señor Sagasta y del partido liberal, á otras manos y otro partido, al señalar el cual, no están ni se hallan tan unánimes los pareceres.

Maravilla á cuantos recuerdan las danzas y contradanzas de los Ministerios en el reinado de Isabel II, que en la época de la restauración primero y en la de la regencia luego, las situaciones políticas se sostengan por tiempo relativamente largo y resistan, más que á los débiles y desacreditados embates del adversario, á sus propios yerros y reconocida ineptitud de mando.

Sin traer ahora el recuerdo de los Ministerios presididos desde 1875 por Cánovas y Sagasta, fijamos únicamente nuestra consideración, en la última etapa de la situación liberal, y, como los demás españoles, maravillámonos también, de que, pese á las catástrofes y males sin cuento en que han tenido participación directa los elementos de gobierno, el partido del Sr. Sagasta permanezca en el poder y desafie las iras, no ya de las demás agrupaciones y tendencias políticas, sino de los mismos liberales que, hasta aquí han venido llamándose fusionistas, y hoy son los enemigos más encarnizados del Sr. Sagasta.

No entra en nuestro propósito investigar ahora las verdaderas causas de este, para los hombres anteriores á 1875, verdadero fenómeno: bástenos señalar el hecho, aun permitiéndonos apuntar, como dato muy digno de tenerse en cuenta, que, por desdicha, el desprestigio á que han llegado los políticos y los partidos no sube ni baja en unos más que en otros, y que tal vez esta circunstancia, explique á algunos la razón de que, los que se mantienen en el poder, puedan resistir los em-

pujones, débiles y mal dirigidos, de los que aspiran á sustituirles.

El turno de los partidos elevado á la categoría de sistema por los dos prohombres y los dos organismos de la restauración, ha montado en Madrid y en las provincias la máquina política de tal modo, que adviértese, que aún funcionando mal y viciosamente, funciona ó se mueve con cierta regularidad.

El disfrute del poder, entre otras ventajas inapreciables, cuenta con la importantísima, quizá la principal en estos tiempos positivistas que alcanzamos, de disponer de los premios con que pueden galardonarse los servicios políticos, la amistad y la codicia de cuantos, por efecto de su posición y carácter, y aún de circunstancias del momento, cuentan con medios de satisfacer á cambio de la gracia concedida y aceptada, ó solicitada y otorgada, pues todo esto hay, los recursos de que, pasar mantenerse en las alturas y *dar impulso á la máquina*, necesitan los directores y mangoneadores de la vida pública.

*El toma y daca*, para no hablar en latín, merece los honores de ser considerado como principio político. «Doy para que des», y celebrado el contrato, las partes otorgantes se entregan al disfrute de las ganancias, que, por lo general, representan un enorme rédito sacado de las entrañas de la nación.

El de arriba recogiendo como primera materia para el trabajo de la máquina, los servicios del de abajo, concede á este, en cambio, premios y recompensas hasta elevarle sobre el nivel de los demás, haciéndole influyente y poderoso.

Y ya tenemos, tomando parte en el funcionamiento de la máquina, al cacique, que á su vez, dispone de premios, para en menor escala, pero por los mismos procedimientos, fundar otros cacicatos que también saben cobrar los haberes que por clasificación... se apropien, del mismo inagotable fondo adonde van á depositarse las energías, los recursos y la vida de la Nación.

Esto sentado, no será necesario esforzarse mucho, para hacer comprender, que cuanto más tiempo y más veces se disponga y disfrute del poder, mayor número de amigos se ganan, y más se arraigan los intereses de estas grandes sociedades comanditarias que explotan tan lucrativo y seguro negocio.

ramificándose por todas partes y organizándose según los principios de la división del trabajo, claro está que el comité central necesita de sucursales y subsucursales, que en el lenguaje político y administrativo, reciben el nombre de provincias y municipios.

Organizadas estas entidades, los in-

dividuos que las constituyen, claro es que cuentan con medios con que poder mantener la influencia que el disfrute de sus ventajas proporciona: basta para ello tener habilidad para echar mano de la *caja de Pandora* y acierto en la distribución de lo que de aquella se extrae.

Como la masa general, la que al fin paga los vidrios rotos, mira con indiferencia, de qué modo se manejan los intereses públicos por los partidos políticos, estos, cuando cogen sitio, aspiran á la inmutabilidad.

Así se comprende que el partido liberal permanezca en el poder: el país, no se molesta en buscarle sustitución, por que además de que eso implica trabajo y actividad y él no está por molestarse haciendo un esfuerzo, desconfía también de que sean mejorados por otros, los procedimientos.

He aquí el secreto de que Sagasta y los suyos parezcan reirse de España entera.

### MONUMENTO Á LAS GRANDEZAS DE AVILA PERSONAJES POLITICOS

I

Isabel 1.ª de Castilla.

(Continuación.)

Á la muerte del indolente y pusilánime Enrique IV, acaecida en 1474, fué proclamada Isabel Reina de Castilla, cuyo acontecimiento tuvo lugar, con las solemnidades acostumbradas, en Segovia, donde á la sazón se hallaba la Princesa castellana.

En el espacio de los dos primeros años de su reinado, tuvo que sostener Isabel dos guerras; la una, con D. Alonso de Portugal que, movido de la ambición ó resentido por haberle negado su mano Isabel, ó por que aspiraba á la de su sobrina la *Beltraneja*, trató de sostener los derechos que ésta alegaba á la sucesión del Reino de Castilla; la otra, contra los franceses que, excitados por el portugués, talaban la provincia de Guipúzcoa. En Fuenterrabía dió feliz término á esta última, y la célebre batalla de Toro, puso fin á la primera. En conmemoración de esta acción gloriosa, mandó Isabel erigir en Toledo el magnífico templo de San Juan de los Reyes, joya de inestimable valor, debida al talento del celebrado Arquitecto, Juan de Guas.

En el año de 1479, heredó su esposo Fernando la Corona de Aragón, y por tanto, quedó en vías de hecho la unión de las dos Monarquías más poderosas de la España cristiana.

Contaba entonces Isabel 29 años, y hé aquí como un historiador contemporáneo hace su retrato; su estatura era algo más que mediana; su color blanco, su cabello castaño claro que tiraba á rojo, y en sus dulces ojos azules brillaban la inteligencia y la sensibilidad; era en extremo hermosa, «la más hermosa señora—decía un servidor de Palacio—que yo haya visto jamás.»

El retrato que aún existe de ella en el Real Palacio de Madrid, se señala por su simetría de facciones, que indica natural serenidad de carácter y aquella preciosa armonía

de cualidades intelectuales y morales que la distinguieron muy particularmente. Su expresión y modales eran dignos y modestos hasta rayar en reservados y su educación literaria tan perfecta que superó con mucho el límite ordinario, aún de los más ilustrados, en aquella floreciente época de verdadero renacimiento para nuestra Nación.

Fernando pensó gobernar solo en Castilla; más Isabel supo oponerse con táctica tan exquisita á esta pretensión de su consorte, que no la fué difícil armonizar con los suyos los deseos de su esposo, y de mútuo acuerdo convinieron en que los nombres de los dos figurasen en todos los actos del Gobierno; en la moneda figuraría primero el nombre del Rey, en consideración á su sexo; pero en el escudo real, las armas de Castilla las primeras; la Reina nombraría todos los empleos civiles y militares, y los beneficios eclesiásticos para Castilla; los dos gobernarían juntos, siempre que se hallaren reunidos, y cada uno en la provincia en que se hallare cuando estuviesen separados.

Tal división de poderes fué observada toda la vida, rigurosamente por Isabel, y á esta hábil política se debió la paz y buena inteligencia en que vivió con Fernando, sin tolerarle intervenir en el Gobierno de Castilla.

Referir detalladamente los actos de gobierno realizados por Isabel, y los hechos que tuvieron lugar durante su glorioso reinado, llevaríanos demasiado lejos y darían á esta reseña una extensión inusitada.

Tan copiosos é importantes son, que de ellos han hecho objeto de muchos volúmenes historiadores de todos los tiempos, así nacionales como extranjeros, y entre los cuales sobresalen como más notables, Martínez de Velasco, Clemencin y Ramirez de Villaescusa entre los españoles; la francesa Manjellos, Bramtome, Andrés Navagiero, y muy especialmente el inglés Prescott.

Dará, sin embargo, acabada idea de la labor realizada por la magnánima Isabel, la consideración de que sus Estados (en los cuales, los desgraciados reinados de Juan II y Enrique IV, habían dejado profundas y desastrosas huellas) pervertidos y desmoralizados hasta el extremo de *cundir* por ellos el más desenfadado desorden y la más absoluta corrupción; aquéllos Reinos en que dominaban las costumbres licenciosas, habiéndose apoderado tanto de la nobleza como del Clero y del estado llano la más completa ignorancia y los vicios más vergonzosos; en aquellos dominios en que los ambiciosos magnates se hacían cruda guerra, repartiéndose como despojos los derechos de la Corona; en que estaba desprestigiada, y por el suelo la autoridad de los monarcas y los malhechores pululaban á sus anchas, cometiendo todo género de tropelías y vejámenes; en aquellos calamitosos tiempos en que, en una palabra, de todo se enseñorearon la corrupción y la venalidad, la violencia, la falta de autoridad y la impotencia de la justicia—como eloquentemente expresa el Sr. Lafuente—aqueellos Estados, repetimos, en que imperaba el desbarajuste en todos los órdenes, fueron convertidos bajo el gobierno de Isabel I.<sup>a</sup> en un dechado de orden, de moralidad, de progreso, de bienestar, de prosperidad y de grandeza.

La Santa Hermandad, los Guardias de Castilla y los Guardias de la costa de Granada, núcleo de los modernos ejércitos permanentes, fueron importantísimas instituciones que aseguraron vida y haciendas en el interior, y constituyeron una garantía de defensa contra el extranjero. La conquista de Granada, último baluarte del islámica, llevó á feliz término la reconstitución de la Monarquía española; el descubrimiento del Nuevo Mundo dilató las fronteras patrias hasta un límite no alcanzado por los mayores imperios hasta entonces conocidos; las célebres Ordenanzas de Montalvo echaron la base para la unidad legislativa (que luego no acertamos á conseguir, sino á costa de muchos esfuerzos y tentativas, y de modo imperfecto, hasta muy recientes tiempos.

En aquella época se introdujo y generalizó

en España el uso de la *impresión*, del maravilloso invento de *Guttemberg*, y merced á él se extendió y propagó la cultura é ilustración de modo tan prodigioso, que de este momento data el brillante Siglo de Oro de nuestra Literatura.

(Continuará.)

## NOTICIAS

Un artículo publicado ayer en *El Eco* por D. Santos Lazo, nos obliga, bien á nuestro pesar, á decir en EL DIARIO, también por vía de aclaración, que en el asunto debatido por los dos periódicos, al impugnar nosotros las afirmaciones de *El Eco*, teníamos tan en cuenta nosotros la personalidad del Sr. Lazo, como la del Presidente del Consejo, la cuadratura del círculo, el movimiento continuo, ó lo que se quiera poner en lugar de ello.

Esto dicho, comprenderán los lectores, que al escribir nuestros artículo, sobre todo, el último, que es el que pareció herir la susceptibilidad del Sr. Lazo, no tuvimos intención, ni de cerca ni de lejos, de molestar ni personal ni impersonalmente al Sr. Lazo.

Además, hemos de reconocer noblemente, que no acostumbramos á informar nuestros escritos en el propósito de agraviar ú ofender personalmente, ni al Sr. Lazo, ni á nadie.

Por eso, al declararse autor el Sr. Lazo de cuanto ha dicho *El Eco* en la discusión sostenida por los dos periódicos, en carta particular dirigida á nuestro Director, éste le contestó, con toda nobleza que, no hubo ni pudo haber en su ánimo, al escribir las frases que ayer reproduce *El Eco*, intención de molestarle.

Y como lo creía así, entendió nuestro Director que no había lugar á la rectificación demandada por el Sr. Lazo cuando interpretaba erróneamente nuestras frases. y por eso no rectificó ningún concepto de su artículo.

De hoy más sabemos, que al dirigirnos á *El Eco*, nos dirigimos á D. Santos Lazo.

Por el Ministerio de la Guerra se ha dispuesto que todos los Jefes y Oficiales de Infantería que actualmente figuran en las nóminas de reemplazo, con excepción de los que sean Senadores ó Diputados á Cortes, se destinen por los respectivos Capitanes y Comandantes generales de las regiones en que residan, á las Zonas de Reclutamiento ó Regimiento de Reserva del arma por donde se les reclamarán los haberes que les correspondan.

Ha aprobado el primer ejercicio de las oposiciones para el ingreso en el cuerpo de Correos, nuestro particular y estimado amigo D. Elías Paradinas.

Reciba nuestra enhorabuena.

Está vacante en el obispado de Canarias una canongía, por traslado del que la desempeñaba á la dignidad de lectoral.

El cuerpo jurídico militar ha acordado proclamar patrona á la Inmaculada Concepción.

Viajando en el tren hacia Orense, acompañado de un hermano suyo, el sochantre de la Catedral de Madrid Sr. Pazos, pareció éste dormirse poco antes de llegar á Venta Baños; pero en la estación de este pueblo se vió que había fallecido.

El cadáver del Sr. Pazos fué bajado del coche y depositado en un local de la estación, convertido en cámara ardiente, y se le dará sepultura en el cementerio de Venta Baños.

El domingo, día cinco del próximo mes de Marzo, á las nueve de la mañana, se efectuará la clasificación y declaración de soldados del actual reemplazo y de los tres anteriores.

Por encontrarse enfermo su señor padre, ha salido para San Miguel de las Dueñas, nuestro estimado amigo el secretario del gobierno civil de esta provincia, señor Gavilanes.

Hemos tenido el gusto de recibir una atenta comunicación del Colegio de Médicos de la provincia y en ella vemos que la Junta de gobierno ha quedado constituida bajo la presidencia de D. Fausto Rico, siendo Vocales D. Pedro Gutiérrez, D. Adolfo Monfledo y D. Perfecto Paz; Tesorero, D. Victoriano Nieto; Contador, D. Juan José García y Secretario, D. Manuel Sánchez Ramos.

Dicha Junta recibirá las incorporaciones de todos los Médicos de la provincia en su local de Avila, Plaza de Pedro Dávila, número 3, con sujeción á las bases que marcan los Estatutos, ó sean, cinco pesetas por derecho de inscripción y cinco el sello del Título.

La colegiación médica, diremos que va haciéndose y ultimándose con mucha calma y falta de entusiasmo, á pesar de los trabajos que se han impuesto los señores que constituyen la Junta de gobierno.

En el inmediato pueblo de Villafior, ha aparecido un hombre ahogado en un pozo.

Ignórase si se trata de un crimen ó de un suicidio.

Se desconoce hasta ahora el nombre de la víctima.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta población al conocido propietario y concejal de Valladolid, D. Francisco de Eguilúz.

En Granátula (Ciudad Real), hace unos días estuvo para realizarse una boda original por la calidad de los novios.

El es cojo de nacimiento y manco, y tenla concertado el matrimonio con una mujer también coja y manca y además baldada.

Ya todo preparado y delante los padrinos (que también eran cojos), se le ocurrió al novio desistir de su pensamiento, y cada cual se fué á su casa en medio de una rechiffa general.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta redacción á nuestro estimado amigo y suscriptor el distinguido médico de Grajos, don José Morso.

En el tren mixto de ayer salió para Arévalo, acompañado de su distinguida señora, nuestro querido compañero D. Esteban Paradinas

Los señores de Paradinas pasarán algunos días en Cabezas del Pozo al lado de su señora madre y demás familia.

Restablecido ya de su larga enfermedad, ha regresado á Avila, desde Ciudad Rodrigo, el ilustrado Catedrático de Psicología en este Instituto provincial, D. Matías Macías.

Celebramos de veras la mejoría del distinguido profesor.

## TRIBUNALES

Juicios orales.

### SEÑALAMIENTOS

Día 20.—Se verán dos causas, siendo la primera procedente del Juzgado de Arenas, contra Matea Jara, por lesiones, estando la defensa á cargo del señor Soriano, y la segunda, del Juzgado de Cebros, contra Manuel Navas y otro. Abogados, señores Bragado y Fournier.

Licd. Calandria.

### JUZGADO MUNICIPAL

Día 15. Defunción, Martín Mayorga. No se registraron nacimientos.

### MATADERO PÚBLICO.

Día 9.—Se degollaron un toro, catorce carneros y cuatro cerdos, con un peso total de 871 kilogramos, devengando para el Ayuntamiento la cantidad de 39 pesetas 38 céntimos.

## INSTITUTO DE AVILA

Observaciones meteorológicas del día 16 de Febrero de 1899.

HORAS	Barómetro.	Termómetro.	DIRECCIÓN Y clase del viento	ESTADO del cielo.
9 m.	659.9	4,0	S. calma.	Cubierto
3 t.	659.1	7,0	S. brisa.	Idem.



## Episodio de la insurrección chilena.

Entre las fechas de tristes recuerdos que guarda la Hitoria de España, encuéntrase el 8 de Febrero de 1819, nunca recordada sin que la indignación lleve á los labios palabras de reprobación y de lástima, con motivo del hecho que en ella llevaron á efecto unas cuantas autoridades de la república Argentina, para deshonra suya y de la causa que defendían.

Parte de los prisioneros españoles que hicieron los insurrectos chilenos en la desgraciada batalla de Maipio, la última de verdadera importancia que libraron realistas é insurgentes en los campos de Chile, fueron conducidos á las prisiones que la república Argentina poseía en Punta de San Luis. Tan mal tratados eran en su prisión los desventurados españoles, en su mayoría militares de alta graduación, por el gobernador de la plaza y por su segundo, llamados D. Vicente Dupuy y D. Bernardo Monteagudo, respectivamente, de nacionalidad francesa aquel y criollo éste, que los prisioneros acordaron intentar la evasión. Hicieron los preparativos necesarios para llevar á vias de hecho su plan de 8 de Febrero; mas sus esfuerzos salieron fracasados, por falta de armas y por no poder todos acudir al lugar que de antemano tenían señalado.

Las víctimas de tan desgraciada empresa fueron: el brigadier D. José Ordoñez; los coroneles D. Antonio Morgado y D. Joaquín Primo de Rivera; el intendente de ejército D. Miguel Berroeta; los tenientes coroneles Morla y Arias; los capitanes La Madrid, Carecero, Butrón, Salvador, González, Sierra y Arriola; el teniente Burguillo; los subtenientes Vidaurrazaga, Riesco y Cabello; los soldados Moya y Pérez, y diez paisanos, quienes perecieron, unos en la lucha librada al intentar la evasión, otros asesinados momentos después de aquella y los restantes fusilados al siguiente día.

HERNANDO DE ACEVEDO

(Prohibida la reproducción.)

## Variedades.

### El coloquio de los perros.

#### FÁBULA

Un galgo de casa rica tuvo una vez un encuentro con un *buldog*, lazarillo de un infeliz pordiosero.

Y despues de saludarse mil ceremonias haciendo, así hablaron como dos personas de entendimiento.

Dijo el langaruto:—amigo, por mi vida que es de perro, contésteme usted á una pregunta que hacerle quiero.

Dijo el *buldog*:—Venga pronto la pregunta, compañero.

Dijo el galgo:—Pues ahí va y dispense si le ofendo. Dígame usted; ¿algún día lo ha pasado usted hambriento?

Dijo el *buldog*: ¡Ay, que gracia! Esa pregunta es de necios.

¡Le tomaba á usted por galgo y me resulta podenco! ¿Por ventura á todas horas podemos comer los perros?

Mi pregunta, dijo el galgo, tiene mucho fundamento, pues es de extrañar que usted tan solo criado siendo de un miserable mendigo, esté tan gordo y tan bueno, mientras á mí, sin embargo de que la comida deo de sobra todos los días, se me traslucen los huesos.

Dijo el gordo:—¡Ya compadre! mas usted por lo que veo no asimila lo que come, aunque la vida comiendo se la pasa usted; yo en cambio á pesar de comer menos, como lo mastico mucho

lo que como lo digiero.  
Dije yo después de oír  
el coloquio de los perros:  
*¡Cuantos hombres galgos pasan  
toda su vida leyendo  
y nunca dejan de ser  
flacos del entendimiento!*  
*Leer por leer no dá  
ciencia, ni conocimientos,  
es menester, sobre el libro,  
ir pensando y discurrendolo!*

MANUEL GRANDE AMBROSIO.  
Flores de Avila 1899.

## PARA LA PROVINCIA Del interior.

### Repatriación.

Ha fondeado en Cádiz el vapor *Neustria* procedente de Cienfuegos, conduciendo el primer batallón de Covadonga, compuesto de su teniente Coronel señor Lastra, comandante Ceballos, dos Capitanes, siete oficiales, 19 sargentos, 43 cabos y 429 soldados.

Además también trae 64 inválidos de distintos cuerpos y siete sanitarios.

En la travesía ha fallecido un soldado, de tuberculosis.

También conduce dicho vapor el primer batallón de Pavia, compuesto del Teniente Coronel, dos Capitanes, un médico, el resto de la oficialidad que embarcó en el Alfonso XII, 24 sargentos, 42 cabos y 490 soldados. Vienen 13 enfermos y dos graves.

A recibir la expedición del vapor *Neustria* llegado a Cádiz, han salido Generales, comisiones y numeroso público, figurando también el batallón de Pavia y la guarnición de Cádiz, fué recibido por una compañía con bandera y música.

### La Asamblea de Zaragoza.

La sesión de la Asamblea celebrada ayer en Zaragoza, ha designado la mesa y las comisiones. Vicepresidentes, uno por cada región.

A las cuatro de la tarde dió principio la sesión inaugural, á la cual asistió el Ayuntamiento.

### Los republicanos.

A las seis de la tarde se ha reunido en una de las secciones del Congreso la minoría republicana para acordar si han de asistir á las Cortes.

## Del extranjero.

### Los yankis en Filipinas.

Telegrafian de Washington al *Morning Post* de Londres que Mac-Kinley, confía que muy en breve caerá la isla de Cebú en poder de los americanos.

Sin embargo la prensa reconoce que con los medios de que disponen actualmente los Estados Unidos en Filipinas, es imposible que puedan dominar el interior limitándose su fuerza á ocupar los puertos principales del archipiélago.

Hay fundados motivos para creer que los indigenas de Mindanao, que hasta ahora han permanecido tranquilos, se negarán á someterse á la dominación de los americanos.

### Situación en Sicilia.

Las noticias publicadas por los periódicos italianos dicen que cada día es menor la seguridad personal en Palermo y otras ciudades de Sicilia, repitiéndose los atracos en la vía pública de una manera escandalosa.

### Uruguay,

El *Times* de Londres publica un despacho de Montevideo diciendo que la nueva Cámara uruguaya dará principio hoy á sus sesiones.

El presidente del Senado será encargado del poder ejecutivo hasta la elección del presidente de la República, fijado para el 1.º de Marzo próximo.

### La Bolsa de París.

El exterior español ha llegado á cotizarse en la Bolsa de París á primera hora hasta 56 por 100, pero luego bajó rápidamente 85 céntimos. La renta francesa se sostiene á los cambios anteriores.

## PASATIEMPO

### Solución á la fuga de vocales.

Todo cambió de camino;  
Quien más propala saber  
Es acaso el más pollino;  
Y el que habla peor del vino  
Es quien lo suele beber  
De bruces en una arteasa;  
Chúpate esa.

### CHARADA

Númen poético es  
mi segunda con tercera,

según dice el diccionario  
pues yo así no lo entendiera.

*Primera tertia* es la hora exacta, no otra cualquiera, de tres de la tarde, fija, la cual muchos aprovechan para rezos ú oraciones que ordena y manda la Iglesia.

*Tres segunda*, embarcación chica, grande ó como sea y el *todo* culto solemne al Santo que se venera en días determinados; pues en Ávila se reza y los templos se ven llenos de gente joven y vieja.

Senovilla.

## Sección religiosa

### SANTORAL

Sábado 18.—San Simeón ob.

### CULTOS

En la S. I. Catedral será la Misa solemne después de Tercia y terminada Nona, la de la Feria también cantada.

En las parroquias los cultos de cuaresma.

En las Reparadoras se expondrá al Santísimo á las siete, luego la Misa y á las cinco de la tarde la Reserva.

En Santo Tomás y la Santa la Misa de la Virgen, y en esta última Iglesia, á las cinco y media, Salve Solemne.

En Santo Tomás y la Soterraña de San Vicente

rosario al anochecer, el Rosario, y en este segundo día del Triduo mensual á San José.

En San Pedro al anochecer después del Rosario Felicitación Sebatina.

Visita de la Corte de María Nuestra Señora de O en San Antonio.

## + Venta de casa.

De la situada en la calle de San Segundo, número 2, en pública subasta, que se celebrará en la Notaría de D. Juan Antonio Nieto, el día 5 del próximo mes de Marzo, á las doce de su mañana.

La titulación y pliego de condiciones, se hallan de manifiesto en dicha Notaría.

Las llaves de la casa se encuentran en poder de D. Alberto Gutiérrez, San Segundo, número 7, (hojalatería) quien la enseñará al que lo desee.

18, 25 y 1.º 1-3

## + ALMONEDA

Eh la calle de Blasco Jimeno número, 10, bajo.

## + CAFÉ DE LA AMISTAD

CONCIERTO DE PIANO Y VIOLIN

POR LOS SEÑORES

DON ANGEL PEÑALBA (HIJO) Y DON ARTURO ESCOBAR

Para hoy Sábado 18 de Febrero de 1899, á las 8 y media de la noche.

Imp. de EL DIARIO DE AVILA á cargo de B. Manuel.

## + CAMELOS PECTORALES DEL MÉDICO SALAS

Curan la bronquitis, tos, catarros, limpian de mucosidades el aparato respiratorio, tan solo tomando uno al acostarse y otro á la madrugada.

DE VENTA EN BARCELONA

## DOCTOR COMABELLA

CALLE DEL CARMEN 23, FARMACIA

PRECIO DE LA CAJA 1'50 PESETAS

EN ÁVILA, DOCTOR LA PUENTE, ALCÁZAR, 6

El amo y el criado se retiraron á sus dormitorios respectivos"

..

Raoul de Challins habia entrado algo sombrío en su entresuelo de la calle de Santo Domingo.

La partida de Genoveva le preocupaba mucho.

Aquella partida en medio de tantos trastornos, y ya sabemos que eran numerosos aquella partida, decimos, constituía su principal preocupacion.

Una vez Genoveva en Bry-sur-Marne ¿cómo haria para verla á menudo?

Habiendo tomado la dulce costumbre de ver á la jóven todos los días, no podia aceptar la idea de pasar algun tiempo sin oír su voz y sin buscar en sus miradas la confesion de un amor correspondido.

Luego Genoveva le habia parecido profundamente triste, y hablaba en la imposibilidad absoluta de preguntarla por la causa de esta tristeza.

Sin duda debia atribuirse al disgusto resultante de una separacion momentánea; pero esto no pasaba de una conjetura. Faltaba la certeza.

—Yo descubriré algún medio para llegar hasta ella, á pesar de todo,—se decia Raoul, y los proyectos más extravagantes germinaban en su espíritu.

Se durmió á duras penas, y su sueño fué poblado de presentimientos de mal agüero.

Cuando se despertó, la mañana estaba bastante adelantada. Eran ya las siete y media.

La baronesa partia á las ocho para Bry-sur-Marne,

A las ocho llegó á casa de su tia, esperando ver á Genoveva; pero esta habia partido ya con las doncellas y los equipajes.

Debía esperar en la estacion á la baronesa.

Fácil es comprender la decepcion de Raoul.

Si hubiera previsto este incidente, en lugar de ir á casa de su

Y volvió á dejar el frasco, lo dejó en el aparador, y se puso á remover el orejaje.

—En la botica no despacharán sin receta una droga tan peligrosa —dijo Julian.

—Seguramente,—respondió Lisa,—pero yo no necesito receta, con presentar el frasco, cuya etiqueta lleva una contraseña especial, me lo llenan... ¡Ea! ya esta. Voy á llevarselo á la señorita y vuelvo.

Lisa salió del comedor llevándose el vaso.

Apenas cerró la puerta, Julian, levantandose á su vez, se dirigió al aparador, cojió el frasco de digitalina y le guardó en el bolsillo.

—Esta muchacha nunca pone nada en orden,—murmuró.—y creará que lo ha colocado en otra parte.

Luego, volviendo á sentarse, se sirvió una copa de curacao y comio otro pastelillo.

Al cabo de cinco minutos Lisa volvió.

—Me voy á arreglar un poco,—dijo,—la señora me ha dado permiso para salir.

—Pues despacha.

Lisa no se hizo esperar.

Pasado medio cuarto de hora volvió muy elegante, y partió con su amante al café-concierto de la calle de la Contraescarpa.

A las once Lisa entraba en su casa y Julian corria á la de su amo.

Se decia que Lisa sospecharia que él habia robado el frasquito; pero, ¿qué le importaba?

Lo principal era tener el veneno.

Muy satisfecho de un triunfo tan pronto, Vandame esperó á su amo.

Este regreó á su casa ansiando saber si su ayuda de cámara cumpliría con su promesa.

Al entrar notó al primer golpe de vista la fisonomia satisfecha de Julian.

—¿Buenas noticias, eh?—le preguntó—Parecis demasiado alegre.

—Buenas noticias, en efecto, señor baron,—respondió Julian.

## SECCIÓN DE ANUNCIOS

\* NO MÁS FUEGO A LOS CABALLOS \*

## LINIMENTO FORMIGUERA

EL MEJOR RESOLUTIVO Y EPISPÁSTICO  
NO DESTRUYE EL PELO NI DEJA MARCAS EN EL ANIMAL

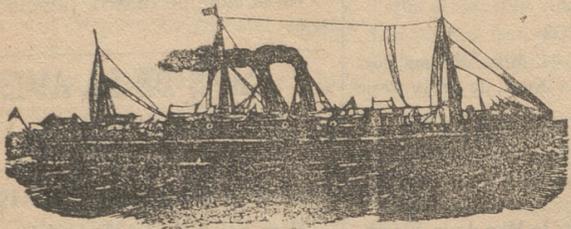
Numerosos veterinarios españoles han certificado los sorprendentes resultados obtenidos con el empleo del LINIMENTO FORMIGUERA, aun en los casos más rebeldes de cojeras antiguas, alfafes, exostosis ó sobrehueros, vejigas, tumores fríos, relajaciones, pulmonías, etc., asegurando todos ellos que supera á los conocidos hasta hoy, y aun al cauterio actual, por la seguridad y energía de su acción.

Se vende en las principales farmacias

AL POR MAYOR:  
Sociedad Farmacéutica Española  
BARCELONA

Se envían frascos por correo, á los  
que remitan su importe de 9 reales  
en sellos de correo.

## MALA REAL INGLESA



## COMPAÑÍA DE VAPORES CORREOS

## SERVICIO RÁPIDO PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

## Salidas de Leixoes (OPORTO)

**SEVERN**—Saldrá el 16 de Febrero para Pernambuco, Mació, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Pasajes gratuitos solamente para el Estado de San Pablo con desembarque en Santos para familias exclusivamente de agricultores, por el vapor **SEVERN** á salir de Leixoes el 16 de Febrero.

## Salidas de Lisboa.

**SEVERN**—Saldrá el 17 de Febrero para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

**SEVERN**—Saldrá el 7 de Febrero para Pernambuco, Maceió, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

**THAMES**—Saldrá el 20 de Febrero para San Vicente, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes dirigirse á los Agentes generales en el Norte de Portugal, **Wm. & Geo. Tait**, calle del Infante D. Enrique, 19 y 21, Oporto, ó á nuestros corresponsales en Valladolid **Sres. Caamaño H.**, nos.

VEDIO EN TODAS LAS FARMACIAS BICARBONATO DE SOSA

## QUIMICAMENTE PURO

E TORRES MUÑOZ.—San Marcos, 11, MADRID

## ESTOMACAL Y ANTIRREUMÁTICO

Se vende en cajas á 0,50 y 1 peseta.

LATAS QUE RESULTAN MAS ECONÓMICAS Á 5 PESETAS 4

también vendemos este producto en pastillas comprimidas á 6,50 pta. caja

EL DIARIO DE AVILA  
DIARIO DE LA MAÑANA

Periódico político independiente de intereses morales y materiales

Precios de suscripción. . .	{ EN ÁVILA. . . . .	1'25 pesetas.
	{ Trimestre. . . . .	3'50 id.
	{ Fuera de la capital, trimestre	4 id.

Anuncios á una columna, á 10 cént. línea; comunicados y reclamos á precios convencionales.

Los anuncios pagarán como impuesto, con arreglo á la ley del timbre, 15 céntimos de peseta por inserción.

*Los pagos serán adelantados.*

En la imprenta de este periódico, se hace toda clase de trabajos tipográficos por delicados y difíciles que sean, en uno ó varios colores.

Especialidad en facturas, membretes, obras, periódicos, partes de enlace, tarjetas de visita, recordatorios y esquelas de defunción.

Precios muy económicos.

—¿Traéis... eso?

—Aquí está.

Y al decir lo que precede, Julian presentaba á su amo el frasco.

Felipe lo tomó.

—¡Ah! veo el nombre del farmacéutico y un número de orden en la etiqueta... Pero esto ha sido entregado con receta.

—Si, señor.

—¿Y como habeis conseguido que os la dieran.

—No fué hecha para mí... El señor baron debe notar que falta algo del contenido del frasco.

—¿De quien diablos habeis obtenido esto?

—De una linda niña que me adora, y cuya ama padece una enfermedad de corazón.

—¿Y le habeis pedido ese frasco?

—Lo he traído sin consultarla.

—Notará la sustracción.

—Es posible; pero no se apure el señor por esa bicoca. Yo me encargo de demostrar á Lisa que está equivocada. Una sola cosa me preocupa.

—¿Qué cosa?

—¿El señor baron está seguro de que la digitalina es un veneno violento?

—Perfectamente seguro.

—Es que la señora que hace uso de este remedio toma cinco gotas diarias... y hace de esto bastante tiempo.

—La costumbre de absorber cualquier veneno atenúa sus efectos. En todo otro caso esta dosis basta para dar la muerte. Mañana mi madre parte para Bry-sur-Marne. Dentro de un mes ó antes todo habrá terminado. Después de mañana,—prosiguió Felipe—salgo de Paris y os llevo conmigo.

—¿Vamos á viajar?—preguntó Julian con alguna sorpresa.

—Si, nosotros iremos á pasar algunos días en Monfortaine. Mi primo Raoul nos acompañará.

—¡A Monfortaine!—repitió el ayuda de cámara—¿El señor baron tiene amigos en aquel país?

—Vamos á casa del doctor Gilberto.

—¡El doctor Gilberto!—exclamó Julian dando un salto.—¡El hombre que paraliza todos nuestros planes!... que presenta el acta de nacimiento de la hija de vuestro tío, que la busca por todas partes y obtiene del tribunal la libertad provisional de M. Challins... No es un amigo, si no un enemigo muy peligroso,

—Por eso mismo me alegro de verle cara á cara.

—Nos vamos á meter en la boca del lobo.

—¿Teneis miedo acaso, maese Julian?—le preguntó Felipe con tono irónico.

—Entre nosotros, señor baron, estoy medianamente inquieto... ¡porque hay ¡de qué!

¡Pensadlo bien! Mortfontaine está muy cerca de la Chapelle-en-Serval y de Pontarmé, y pueden haberme visto rondar ¡por allí el día que procedió al escamoteo del ataúd.

¡No vayamos á hacer una locura!

XV,

—¿Temeis ser reconocido?—preguntó Felipe.

—¡Eh! ¡eh!

—Estabais disfrazado de aldeano... llevabais una peluca roja.

—Sin duda, pero á pesar del disfraz bastaría un movimiento, la entonación de la voz, para hacer despertar sospechas... Preferiría no mostrarme por aquellos sitios.

—Yo desconfío del doctor Gilberto y también de Raoul. Tienen algunas dudas que quiero combatir por todos los medios posibles. Armas de sangre fría, de presencia de espíritu, como yo lo haré por mi parte, y aprovechaos de vuestra permanencia en Mortfontaine para mirarlo todo, estudiarlo todo sin perder el más insignificante detalle.

—El señor baron puede estar tranquilo,—replicó Vandame.—Puesto que el peligro es inevitable, le afrontaré con valor y no tendreis queja de mí. Deseo que el señor baron pase una buena noche.